

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: MALLA OLIMPICA, REPOSICION (NO INCLUYE TUBO)

UNIDAD: m2

CODIGO: GM-URB-MAL-0021



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la provisión y colocado (reposición) de malla olímpica de alambre galvanizado N° 10, de acuerdo a las dimensiones y sectores singularizados en los planos y/o a instrucciones del Supervisor de Obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- MALLA OLIMPICA ALAMBRE N° 10 ABERTURA 5 x 5 cm

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correran por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminado de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

La malla olímpica es una malla fabricada de alambre galvanizado calibre No. 10 (3.40 mm) y con aberturas de forma rómbica de 5 x 5 cm (o su equivalente en pulgadas), con una resistencia a tracción no menor a 380 MPa.

Alambre Galvanizado:

CALIBRE BWG			RESISTENCIA				ZINC MIN
	Galvanizado	Tol (+/-)	Kg-F		Kg/mm²		
	(mm)	(mm)	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	(g/m²)
12	2.77	± 0.07	241	301	40	50	60
10	3.40	± 0.08	363	445	40	49	60

Dimensiones de Malla:

Altura		Largo		Abertura	
(m)	(mm)	(m)	%	(mm)	(mm)
2.00	± 25	20	+ 2 / - 0	50 x 50	± 3.2

El recubrimiento de Zinc por la norma ASTM A 641 / A641 M. Este recubrimiento tiene 60 g/m², galvanizado de 3.40 mm.

Se debe obtener certificado de calidad de fábrica para avalar las características técnicas del producto.

Las tolerancias están definidas en la norma ASTM A392 "Standard Specification for Zinc Coated Steel Chain Link Fence Fabric".

Los rollos de malla olímpica deben presentar:

- Una etiqueta o tarjeta para a su identificación.

Garantía: 1 año.

El Contratista deberá prever todos los equipos y herramientas necesarios para realizar de manera efectiva esta actividad.

El Contratista será el único responsable de la calidad, transporte, manipuleo y almacenamiento del material; debiendo reemplazar, antes de su utilización en obra, todo aquel material que presentara daños o que no cumpliera con las normas y especificaciones señaladas, sin que se le reconozca pago adicional alguno.

La seguridad y confiabilidad del trabajo en gran medida depende de la calidad de los materiales empleados en la construcción, por ello estos deberán ser de primera calidad y enmarcados en la presente especificación y en los aspectos normativos, los mismo que deberá ser aprobados por el Supervisor de Obra, si durante la ejecución de la obra o en el periodo de prueba de la misma se presentasen problemas o fallas, el Contratista realizará la reposición del material defectuoso a su costo.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

De acuerdo a los planos de detalle o por instrucciones del Supervisor de Obra se identificará el área a intervenir y se procederá al desate de los sectores de malla olímpica en mal estado para su reposición, de preferencia esto se realizará de poste a poste o de anclaje a anclaje.

La malla olímpica irá sujeta a la tubería mediante soldadura y deberá tener mínimamente cinco puntos de sujeción por cada poste. Además, se debe colocar el material con el que la malla a reponer está rigidizada (si es que lo hubiera). Asimismo, en su instalación se deberá tener cuidado de que esté debidamente tesada.

Los restos y rebabas de soldadura se pulirán de modo de no perjudicar su aspecto y buen funcionamiento.

La malla olímpica irá sujeta en la parte inferior mediante ganchos empotrados en el sobre cimiento o según sea el sistema de empotramiento utilizado en el sector.

Si en algún sitio de la valla se daña el galvanizado, deberá ser reparado por cuenta y costo del Contratista aplicándole al sitio dañado dos capas de pintura anticorrosiva y dos capas de pintura de aluminio, si el daño fuera menor. Si el daño es mayor, de acuerdo al criterio del Supervisor de Obra, debe reponer todo el paño.

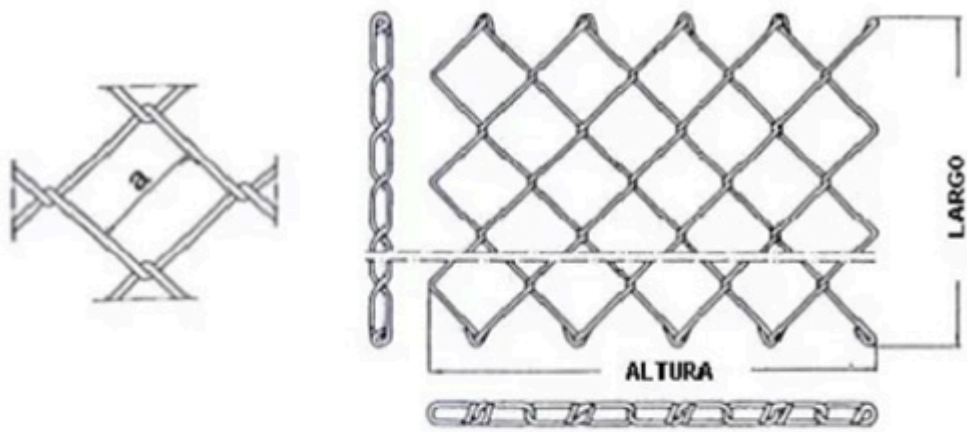
4.- MEDICIÓN

Este ítem será medido por METRO CUADRADO (m2), tomando en cuenta únicamente la superficie neta correctamente colocada por el Contratista; verificada y aprobada por la Supervisión.

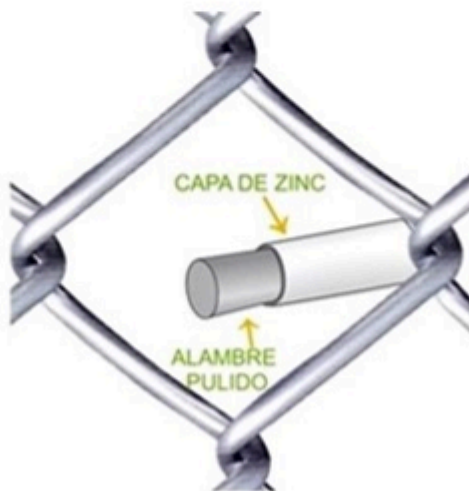
5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6.- DETALLE CONSTRUCTIVO



CARACTERÍSTICAS DE LOS ALAMBRES



ALAMBRE GALVANIZADO -